

SEPTIEMBRE



EN PIFI:

EN EL CASO DE LOS RECONOCIMIENTOS O DIPLOMAS QUE SE EXTIENDAN A LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, ENTRE OTROS, FINANCIADOS POR PIFI, DEBERÁN CONTENER LA SIGUIENTE LEYENDA: **“LOS RECURSOS DEL PIFI SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y QUEDA PROHIBIDO SU USO CON FINES PARTIDISTAS O DE PROMOCIÓN PERSONAL”**. ASÍ COMO GUARDAR SU REGISTRO FÍSICO DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN BAJO EL CONCEPTO EN CUESTIÓN.



“Los recursos del PIFI son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL